

En caso de ejecución de bienes embargados o de garantías, se practicará liquidación de intereses al aplicar el líquido obtenido a la cancelación de la deuda, si aquél fuese superior.

Murcia a 12 de abril de 1999.—La Recaudadora Adjunta,  
**Carmen Micol Ródenas.**

## Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

### 5725 Expropiación forzosa. Convocatoria ofrecimiento de pago fase previa a la ocupación y levantamiento de actas de ocupación.

Expediente de Expropiación Forzosa tramitado por el procedimiento de urgencia e incoado con motivo de la ejecución de las obras comprendidas en el: "PROYECTO: DE TRAZADO DE LA AUTOVÍA DEL NOROESTE".

A fin de dar cumplimiento de lo previsto en los arts. 52.6.<sup>a</sup> de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y 58.1 de su Reglamento, mediante la presente Resolución se convoca a los interesados en el expediente de Expropiación Forzosa incoado con motivo de la ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto: "PROYECTO DE TRAZADO DE LA AUTOVÍA DEL NOROESTE", para proceder en la fecha, hora y lugar que a continuación se señalan al ofrecimiento de pago de las cantidades fijadas en concepto de depósito, previo a la ocupación y de indemnización por los perjuicios derivados de la rápida ocupación, así como al levantamiento de las actas de ocupación, correspondientes a los bienes y derechos afectados en los término municipales de Murcia y Cehegín:

LUGAR	FECHA	FINCAS N.º	HORA
Ayuntamiento de Murcia	04/05/99	1 a la 104	8,30 a 14,30 y de 16,30 a 18,30
Ayuntamiento de Cehegín	05/05/99	1 a la 90	8,30 a 14,30
	06/05/99	91 a la 174	y de 16,30 a 18,30

Dicha convocatoria se hará pública en el tablón de Anuncios de cada uno de los Ayuntamientos citados y además se dará traslado a los interesados mediante citación individual.

En los casos en los que se requiera el abono del depósito previo y de la indemnización, éste se efectuará -tal y como señala el art. 49.4 del Reglamento de Expropiación- sólo a quien o quienes figuren como dueños de la cosa o titulares del derecho objeto de expropiación en los Registros Públicos que produzcan presunción de titularidad, no admitiéndose representación sino por medio de Poder Notarial. Todos los comparecientes interesados deberán identificar su persona mediante la presentación del correspondiente DNI/NIF.

A tenor de lo establecido en el art. 49.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, en el día y hora señalados, deberá comparecer V.S. o el Concejal en quien delegue al efecto, acompañado del Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Lo que se hace constar para general conocimiento en Murcia a veinte de abril de mil novecientos noventa y nueve.—El Director General de Carreteras, **Evaristo San Vicente Callejo.**

## Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

### 5327 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Por la presente notificación pongo en conocimiento de los destinatarios que se especifican en el ANEXO, que en virtud de los expedientes instruidos en esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987 de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 10 del Decreto número 53/90, de 12 de julio ("Boletín Oficial de la Región de Murcia", núm. 169), he resuelto imponerles sanciones por infracciones en materia de transportes.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se inserta la presente notificación en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia», haciendo saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso ordinario en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial y Obras Públicas en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. En el caso de su no interposición, la sanción deberá ser satisfecha en el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente a aquel en que finalizó el plazo para interponer recurso ordinario, y de no hacerlo así se procederá a su cobro por vía de apremio.

Murcia, 25 de marzo de 1999.— El Director General de Transportes y Comunicaciones, **Antonio Sánchez-Solís de Querol.**

#### ANEXO

Nº Expediente: S/4404/1996

Denunciado: ELLON FINANS AS

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3000-74714860

Ultimo domicilio conocido: DRONNINGENS GT 32 BODO - NORUEGA-

Hechos: NO PRESENTAR EL CONDUCTOR EL DISCO DIAGRAMA CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DIA DE LA ULTIMA SEMANA EN LA QUE CONDUJO PRESENTA DISCO DIAGRAMA FECHA 18 Y 19-11-96.

Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 I) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RCE 3820/85

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 20/11/96

Matrícula: BP005554

Nº Expediente: S/1607/1998

Denunciado: RUIZ ALACID, ANTONIO

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-27456709

Ultimo domicilio conocido: CUESTA STO. DOMINGO, 18 MADRID

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE BOBINAS DE CHAPA DE CARTAGENA A MURCIA, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTES. CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 250,000  
 Fecha Denuncia: 20/04/98  
 Matrícula: MU2157BH

Nº Expediente: S/2298/1998  
 Denunciado: CHESTRANS, S.L.  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-52812674  
 Ultimo domicilio conocido: ISLAS CANARIAS, 148 1º VALENCIA  
 Hechos: TRANSPORTAR 2000 KGS. DE FRUTAS Y HORTALIZAS DESDE ROQUETAS DE MAR (ALMERIA) HASTA FRANCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES DEL AÑO EN CURSO. OSTENTA DISTINTIVOS DE AMBITO NACIONAL PUBLICOS.  
 Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 25,000  
 Fecha Denuncia: 02/06/98  
 Matrícula: V 5218CX

Nº Expediente: S/2329/1998  
 Denunciado: TRAURA BARDERAS, AGUSTIN  
 Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-29038964  
 Ultimo domicilio conocido: CIUDAD REAL, 32 MADRID  
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNOS 20000 KGS. DE CRISTALES DESDE MADRID HASTA EL ALBUJON (MU) OSTENTANDO TARJETA DE TRANSPORTES A NOMBRE DISTINTO DEL TITULAR DEL PERMISO DE CIRCULACION. PRESENTA SOLICITUD DE TARJETA CON FECHA 04-05-98.  
 Norma Infringida: ART. 140 G) L 16/87 Y 197 G) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 250,000  
 Fecha Denuncia: 01/06/98  
 Matrícula: M 1317PV

Nº Expediente: S/2503/1998  
 Denunciado: ARREBOLA ORTIZ, JOSE  
 Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23229355  
 Ultimo domicilio conocido: EDISSON, 3 8C PJE DEBORA MALAGA  
 Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO CERVEZA DESDE MALAGA HASTA ALICANTE, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. LLEVA DISTINTIVOS FONDO ROJO AMBITO NACIONAL.  
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 250,000  
 Fecha Denuncia: 08/06/98  
 Matrícula: GR5132 L

Nº Expediente: S/2529/1998  
 Denunciado: GUTIERREZ ESCUDERO, ANTONIO  
 Denunciante: P.L.MU 30566  
 Ultimo domicilio conocido: REYES CATOLICOS, 91 MOLINA SEGURA  
 Hechos: CONDUCIR UN VEHICULO DE MAS DE 2000 KGS. SIN LLEVAR LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 50,000  
 Fecha Denuncia: 10/06/98  
 Matrícula: A 1328BD

Nº Expediente: S/2534/1998  
 Denunciado: MURCIA LOPEZ, FRANCISCO  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27474255  
 Ultimo domicilio conocido: CMNO. DE LA PALOMA, 23 LA ALBERCA  
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 1 M3 DE ARENA DESDE MURCIA CAPITAL HASTA FUENTE ALAMO (MU) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. OSTENTA DISTINTIVOS MPC AMBITO NACIONAL.  
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 50,000  
 Fecha Denuncia: 21/06/98  
 Matrícula: MU7576AZ

Nº Expediente: S/2546/1998  
 Denunciado: SANCHEZ GOMEZ, JESUS VICTORIO  
 Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-27475271  
 Ultimo domicilio conocido: MENENDEZ PELAYO, 32 3 I ABARAN  
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO 180 CAJAS DE MADERA DESDE ABARAN (MU) HASTA ISO (AB) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. PRESENTA TARJETA VISADO A SU NOMBRE VALIDA HASTA FINAL DE 1997 DE LA CLASE P MPC DE AMBITO NACIONAL. OSTENTA DISTINTIVOS MPC N.  
 Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 50,000  
 Fecha Denuncia: 04/06/98  
 Matrícula: MU1947AB

Nº Expediente: S/2564/1998  
 Denunciado: BAÑON HERNANDEZ, ANGEL  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27465138  
 Ultimo domicilio conocido: M. TEJERA DE LA PEÑA, 9 2 IZ MURCIA  
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA UTIL (PAQUETERIA) DESDE ALBACETE HASTA MURCIA, CARECIENDO DE LA TOTALIDAD DE LOS DISTINTIVOS QUE ACREDITEN LA AUTORIZACION QUE POSEE.  
 Norma Infringida: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90  
 Sanción: 15,000  
 Fecha Denuncia: 09/06/98  
 Matrícula: MU3908BC

Nº Expediente: S/2661/1998  
 Denunciado: HORTILOR, S.L.  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22922018  
 Ultimo domicilio conocido: FCA. GABARRON DP. ESPARRAGAL PUERTO LUMBRERAS  
 Hechos: CIRCULAR EFECTUANDO UN TRANSPORTE DE BROCOLI DESDE LORCA A MURCIA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. DISTINTIVOS NACIONALES

SERVICIO PRIVADO. EL VEHICULO SE ENCUENTRA EN POSESION DE PEDANEOS CONGELADOS, S.A.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 03/06/98

Matrícula: B 1366HF

Nº Expediente: S/2729/1998

Denunciado: ANDRES SERRANO S.A

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-74418319

Ultimo domicilio conocido: SANTA MARIA CABEZA 21 ELCHE

Hechos: TRANSPORTAR HARINA DESDE ORIHUELA (A) HASTA SANTOMERA LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 31960 KGS. ESTANDO AUTORIZADO PARA 26000 KGS. EXCESO 5960 GKS. COMPROBADO EN BASCULA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA.

Norma Infringida: ART. 141 I) L 16/87 Y 198 J) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 200,000

Fecha Denuncia: 22/05/98

Matrícula: A 6659CF

Nº Expediente: S/2746/1998

Denunciado: SOLA PEREZ, JOAQUIN

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22404575

Ultimo domicilio conocido: AUSIAS MARCH, 16 CREVILLENTE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO DESPERDICIOS DE RELLENO DE CALZADO DESDE ALHAMA (MU) HASTA CREVILLENTE (A) CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 5,000

Fecha Denuncia: 10/07/98

Matrícula: A 6782DJ

Nº Expediente: S/2772/1998

Denunciado: RIQUELME BAEZA, JOSE JAVIER

Denunciante: G.C.T.MAZARRON-3023-33972675

Ultimo domicilio conocido: CAMINO DE LA ESPERANZA, 15 LA ARBOLEJA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CHATARRA DESDE MAZARRON (MU) A DOMICILIO CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. SERVICIO PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 05/07/98

Matrícula: A 2123 V

Nº Expediente: S/2787/1998

Denunciado: CARSANA, S.L.

Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-27449434

Ultimo domicilio conocido: FRUTOS SECOS, S/N ESTACION DE BLANCA-MURCIA BLANCA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARGA UTIL (200 A 300 KGS. DE CARNE FRESCA) DESDE ESTACION BLANCA

HASTA MOLINA DE SEGURA (MU) CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES O DOCUMENTO LEGAL QUE LA SUSTITUYA. OSTENTA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 25/07/98

Matrícula: MU7209AF

Nº Expediente: S/2867/1998

Denunciado: TRANURR, S.L.

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003-18017737

Ultimo domicilio conocido: CTRA. MADRID ALGETE KM:4, 75 ALGETE

Hechos: CONDUCIR DE FORMA ININTERRUMPIDA DURANTE 5,45 H. DESDE LAS 21,30 H. HASTA LAS 3.15 H. COMPROBADO DISCO DIAGRAMA QUE LLEVA INSTALADO.

Norma Infringida: ART. 142 K) L 16/87 Y 199 L) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3820/85

Sanción: 40,000

Fecha Denuncia: 22/07/98

Matrícula: M 2065TY

Nº Expediente: S/2877/1998

Denunciado: RAMIREZ RANDO, BARTOLOME

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23226042

Ultimo domicilio conocido: MENDIVIL, 8-3 E MALAGA

Hechos: EFECTUAR UN TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION AZULEJOS Y CRES DESDE VILLAREAL (CASTELLON) HASTA TORRE DEL MAR (MALAGA) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. OSTENTA DISTINTIVOS MDP NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 18/07/98

Matrícula: MA2171AK

Nº Expediente: S/2889/1998

Denunciado: BOUKHRISS EL BACHIR

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-74418319

Ultimo domicilio conocido: DIPUTACION, 6 BALSICAS TORRE PACHECO

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CHATARRA DESDE PORTUGAL HASTA BALSICAS, CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES ASI COMO JUSTIFICANTE DE SOLICITUD.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 04/07/98

Matrícula: A 6640CK

Nº Expediente: S/2970/1998

Denunciado: ILTESUR, S.C.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27459356

Ultimo domicilio conocido: CURA GARCIA MERCADER, 5 ALCANTARILLA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO MATERIAL ELECTRICO DESDE ELCHE HASTA ALCANTARILLA

CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 17/06/98

Matrícula: MU4296AS

Nº Expediente: S/2982/1998

Denunciado: RODRIGUEZ CERON, BONIFACIO

Denunciante: G.C.T.MURCIA-3001-74418319

Ultimo domicilio conocido: CASTILLO DEL PUERTO, S/N SANGONERA LA VERDE

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UNA MAQUINARIA DESDE ALCANTARILLA HASTA CEUTI CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES ASI COMO JUSTIFICANTE DE SOLICITUD.

Norma Infringida: ART. 142 B) L 16/87 Y 199 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 5,000

Fecha Denuncia: 06/07/98

Matrícula: MU8646AH

Nº Expediente: S/3026/1998

Denunciado: HORMIGONES PREPARADOS DEL MAR, S.A.

Denunciante: G.C.T. S. RIBERA-3024-10033855

Ultimo domicilio conocido: ZORRILLA,11 EL ALGAR CARTAGENA

Hechos: TRANSPORTAR HORMIGON DESDE SAN JAVIER A LA UNION, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. PRESTA SERVICIO PARTICULAR. DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 24/07/98

Matrícula: MU9155AN

Nº Expediente: S/3041/1998

Denunciado: AGROCOLACHE, S.L.

Denunciante: PROPIA INICIATIVA

Ultimo domicilio conocido: CARMEN, 23 CARTAGENA

Hechos: NO REALIZACION DEL VISADO DE LA AUTORIZACION DE TRANSPORTES EN EL PLAZO DETERMINADO POR LA ADMINISTRACION.

Norma Infringida: ART. 142 N) L 16/87 Y 199 N) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RESOLUCION 19-09-95 (BOE 02-10-95)

Sanción: 10,000

Fecha Denuncia: 16/09/98

Matrícula: MU0656BL

Nº Expediente: S/3073/1998

Denunciado: ALEX BELEN, RAFAEL

Denunciante: G.C.T.S.RIBERA-3024-07445856

Ultimo domicilio conocido: ARTERO GUIRAO, 151 1 D SAN PEDRO PINATAR

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO ENCURTIDOS (OLIVAS) DESDE SAN AVIER A GEA TRUYOLS, CARECE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. ITV CADUCADA EN 05-98.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 07/07/98

Matrícula: A 8913AN

Nº Expediente: S/3077/1998

Denunciado: HERNANDEZ MARTINEZ, ROBERTO

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-22469779

Ultimo domicilio conocido: HUERTO ALIX, 38 SANTIAGO EL MAYOR

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO LEJIA DE MURCIA A CARTAGENA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTE. OBSTENTA DISTINTIVOS SERVICIO PRIVADO-NACIONAL Y PORTA TARJETA A NOMBRE DE OTRO ANTIGUO TITULAR.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 31/07/98

Matrícula: MU6106BC

Nº Expediente: S/3089/1998

Denunciado: CITRICOS DEL SURESTE, S.L.

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-74418319

Ultimo domicilio conocido: DON BOSCO, 6 CABEZO DE TORRES

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO UN CARGAMENTO DE LIMONES DESDE SANTOMERA HASTA CABEZO DE TORRES CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. LLEVA INSTALADOS DISTINTIVOS AMBITO NACIONAL MP

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 06/07/98

Matrícula: MU2999 Z

Nº Expediente: S/3119/1998

Denunciado: MUÑOZ VARGAS, JOSE

Denunciante: G.C.T. CARAVACA, 3002-74339001

Ultimo domicilio conocido: C/ MANUEL GARCIA ATANCE, Nº 10 TOTANA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO GENEROS DE CONFECCION, DESDE TOTANA A MULA, CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES. CARECE DE TODOS LOS DISTINTIVOS DE RADIO DE ACCION.

Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 15,000

Fecha Denuncia: 25/07/98

Matrícula: S 4168AB

Nº Expediente: S/3150/1998

Denunciado: ORTOPEDIA MAZARRON, S.L.

Denunciante: G.C.T.MAZARRON-3023-70514407

Ultimo domicilio conocido: C/ CERVANTES MAZARRON

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PRIVADO DE UN CARGAMENTO DE 2 CAJAS PARA VENTANAS DESDE MAZARRON, HASTA BOLNUEVO, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE. NO OSTENTA NINGUN TIPO DE DISTINTIVO DE RADIO DE ACCION.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 02/07/98

Matrícula: MU2955AT

Nº Expediente: S/3204/1998

Denunciado: PRODUCTOS GRANERO,SL

Denunciante: G.C.T. S. RIBERA 3024-07041375

Ultimo domicilio conocido: LOS CEGARRAS, 20 ALBUJON (CARTAGENA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO EMBUTIDOS DESDE EL ALBUJON, CARTAGENA A LA TORRE DE LA HORADADA (ALICANTE) CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTES

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 18/08/98

Matrícula: MU5819AT

Nº Expediente: S/3241/1998

Denunciado: CEDIMUR, S.L.

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3000-74714860

Ultimo domicilio conocido: MILLAN ASTRAY, 27 MOLINA DE SEGURA

Hechos: CIRCULAR UN CAMION TRANSPORTANDO PRODUCTOS DE ALIMENTACION ENVASADOS AL VACIO DESDE CREVILLENTE HASTA LA ALJORRA CARECIENDO EL VEHICULO DE LA PLACA DE IDENTIFICACION DE VEHICULO DESTINADO AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS.

Norma Infringida: ART. 142 M) L 16/87 Y 199 Ñ) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: ART. 7.4 R.D. 2483/86

Sanción: 15,000

Fecha Denuncia: 27/08/98

Matrícula: MU7882AB

Nº Expediente: S/3331/1998

Denunciado: DASUR SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23229355

Ultimo domicilio conocido: BERLIN, 43 49 POLG.IND.CABEZO BEAZA CARTAGENA

Hechos: REALIZAR SERVICIO PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS PERECEDERAS TRANSPORTANDO CARNE DE CERDO DESDE LORCA A TORRE PACHECO (MU) LLEVANDO EL DISTINTIVO DEL ATP DE FECHA DE CADUCIDAD NO VALIDA, LE FIGURA EL 07-1998. PRESENTA ATP VALIDO HASTA E L 23-07-2001.

Norma Infringida: ART. 141 Q) L 16/87 Y 198 S) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: APENDICE 10 PUNTO 7 ANEXO R.D.2312/85

Sanción: 100,000

Fecha Denuncia: 25/08/98

Matrícula: L 9845 V

Nº Expediente: S/3369/1998

Denunciado: BERMUDEZ NUÑEZ, Mª EUGENIA

Denunciante: G.C.T.CARAVACA-3002-74433065

Ultimo domicilio conocido: TERONGER, 11 ELCHE

Hechos: CIRCULAR CON UNA FURGONETA EFECTUANDO

UN TRANSPORTE DE CAJAS DE ARTESANIA, DESDE ELCHE (ALICANTE) HASTA CEHEGIN (MURCIA) CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 14/09/98

Matrícula: A 5068BG

Nº Expediente: S/3410/1998

Denunciado: VERDURAS Y ALIMENTOS, S.L.

Denunciante: G.C.T.CARAVACA/3002-22395019

Ultimo domicilio conocido: CARRIL FRUTOS Bº PROGRESO MURCIA

Hechos: CIRCULAR CARGADOR CON UN CONTENEDOR DE CLORO DESDE ESPINARDO A SAN GINES, CARECIENDO EL VEHICULO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 10/08/98

Matrícula: MU8950AN

Nº Expediente: S/3425/1998

Denunciado: FIMAPA, S.L.

Denunciante: G.C.T. LORCA, 3005-23229355

Ultimo domicilio conocido: AVDA. JUAN CARLOS I, 57 AGUILAS

Hechos: REALIZAR SERVICIO PUBLICO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO PAQUETERIA DESDE LORCA (MURCIA) A BARCELONA CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTES. PRESENTA TARJETA DE TRANSPORTES VALIDA HASTA EL 30-03-98. LLEVA DISTINTIVOS FONDO ROJO AMBITO NACIONAL

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 20/09/98

Matrícula: MU6638BK

Nº Expediente: S/3450/1998

Denunciado: CARPE TAPIZADOS, S.L.

Denunciante: G.C.T.LORCA/3005-23203008

Ultimo domicilio conocido: AVDA. DE SANTIAGO, 55 SANTIAGO Y ZARAICHE

Hechos: CARECER DE DISTINTIVO DE RADIO DE ACCION UN VEHICULO OBLIGADO A OSTENTARLO. REALIZA UN SERVICIO PRIVADO. TRANSPORTANDO MUEBLES DE MURCIA A ALGECIRAS. MANIFIESTA EL CONDUCTOR QUE HA PINTADO EL VEHICULO RECIENTEMENTE. SIENDO ESTO EL MOTIVO DE NO LLEVARLOS

Norma Infringida: ART. 142 C) L 16/87 Y 199 C) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: O.M. 25-10-90

Sanción: 15,000

Fecha Denuncia: 23/08/98

Matrícula: MU4575AG

Nº Expediente: S/3464/1998

Denunciado: RABHI MIMOUN

Denunciante: G.C.T.CIEZA/3004-74430441

Ultimo domicilio conocido: SENDA ESTRECHA 12 LOS DOLORES

Hechos: TRANSPORTAR PESCADO CONGELADO DESDE MURCIA HASTA CIEZA (MU) LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 8440 KGS. ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KGS. EXCESO 4940 KGS. COMPROBADO EN BASCULA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE MURCIA.

Norma Infringida: ART. 141 I) L 16/87 Y 198 J) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 230,000

Fecha Denuncia: 08/09/98

Matrícula: MU5592BP

Nº Expediente: S/3465/1998

Denunciado: RICARTE BERNA, MARIA ANTONIA

Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-74326951

Ultimo domicilio conocido: C/ POETA FRANCISCO SALINAS, 17 CALLOSA DE SEGURA

Hechos: CIRCULAR DESDE MURCIA HASTA CALLOSA DE SEGURA (A) TRANSPORTANDO TREINTA (30) METROS DE AZULEJOS CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES. EL CONDUCTOR NO ACREDITA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA. PORTA DISTINTIVOS DE AMBITO NACIONAL DE SERVICIO PRIVADO

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 16/09/98

Matrícula: A 5417BJ

Nº Expediente: S/3473/1998

Denunciado: JUAN LUCAS, JUAN ANTONIO

Denunciante: G.C.T.CARTAGENA/3003

Ultimo domicilio conocido: AV. AMERICA, 7 6D CARTAGENA

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO NUEVE PERSONAS DESDE TORREVIEJA (ALICANTE) HASTA LA UNION (MURCIA) CARECIENDO DEL VISADO DE TRANSPORTES. CARECE DE DISTINTIVOS.

Norma Infringida: ART. 141 B) L 16/87 Y 198 B) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 50,000

Fecha Denuncia: 08/09/98

Matrícula: MU6032BL

Nº Expediente: S/3482/1998

Denunciado: SANCHEZ FERNANDEZ, ANTONIO

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: CARTAGENA, 24 TORRE PACHECO

Hechos: MINORACION EN LOS TIEMPOS MINIMOS DE DESCANSO DIARIO PERMITIDOS, SEGUN ACTA DE INFRACCION Nº 308/98 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 141 P) L 16/87 Y 198 Q) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3821/85

Sanción: 100,000

Fecha Denuncia: 13/10/98

Matrícula: 0 0000 0

Nº Expediente: S/3483/1998

Denunciado: SANCHEZ FERNANDEZ, ANTONIO

Denunciante: INSPECCION DE TRANSPORTES

Ultimo domicilio conocido: CARTAGENA, 24 TORRE PACHECO

Hechos: CARECER DE LOS DATOS OBLIGATORIOS (NOMBRE DEL CONDUCTOR Y LOCALIDAD DE SALIDA) EN VARIOS DE LOS DISCOS DIAGRAMA DE TACOGRAFO., DIAS 1,4 Y 6 DE JULIO DE 1998. SEGUN ACTA DE INFRACCION Nº 309/98 ADJUNTA.

Norma Infringida: ART. 142 L) L 16/87 Y 199 M) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido: RGTO CEE 3821/85

Sanción: 46,000

Fecha Denuncia: 13/10/98

Matrícula: V 2461BL

Nº Expediente: S/3526/1998

Denunciado: PEÑALVER E HIJOS, S.L.

Denunciante: G.C.T. CARTAGENA, 3003-27456881

Ultimo domicilio conocido: CESAR AUGUSTO, 36 TORRECIEGA

Hechos: CIRCULAR CON UN CAMION TRANSPORTANDO HIERRO, 800 KG. DESDE CARTAGENA A MURCIA CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE VISADO DE TARJETA DE TRANSPORTES EN VIGOR. OSTENTA DISTINTIVOS RADIO ACCION PRIVADO NACIONAL

Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 15,000

Fecha Denuncia: 07/09/98

Matrícula: MU6722AM

Nº Expediente: S/3541/1998

Denunciado: TRANSPORTES ANTONIO BERNAL CADENA, SL

Denunciante: G.C.T. LORCA, 3005-27522034

Ultimo domicilio conocido: MAQUEDA, 10 SEVILLA

Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PUBLICO TRANSPORTANDO 13.400 KGS. DE COLOR (MERCANCIA PELIGROSA) DESDE BARCELONA HASTA ALMERIA CARECIENDO DE AUTORIZACION ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR TRANSPORTE POR CARRETERA -FICHERO DELEGACION PROVINCIAL TRANSPORTES NO CONSTA.

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 18/09/98

Matrícula: SE3955DC

Nº Expediente: S/3657/1998

Denunciado: FRANCISCO RODRIGUEZ MUÑOZ

Denunciante: G.C.T. MURCIA, 3001-27429014

Ultimo domicilio conocido: CORRALES, 38 CREVILLENTE

Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE OCHO OBREROS DESDE BENIAJAN (MURCIA) HASTA ORIHUELA (ALICANTE) CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE TARJETA DE TRANSPORTE O AUTORIZACION VALIDA QUE LA SUSTITUYA. OBSTENTA DISTINTIVOS NACIONALES PRIVADOS

Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90

Observaciones Art. Infringido:

Sanción: 250,000

Fecha Denuncia: 25/09/98

Matrícula: MU5561 W

Nº Expediente: S/3990/1998  
 Denunciado: SCL DE COMERCIALIZACION AGRARIA DE TOTANA (COATO)  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-27462200  
 Ultimo domicilio conocido: CR. MAZARRON, KM:2 TOTANA  
 Hechos: INTERVENIR COMO CARGADOR EN LA REALIZACION DEL TRANSPORTE EFECTUADO POR BLEDA BLEDA, VENANCIO VEHICULO AB-7062-S DESDE TOTANA (MU) HASTA TOBARRA (AB) LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4560 KGS. ESTANDO AUTORIZADO PARA 3500 KGS. EXCESO 1060 KGS.  
 Norma Infringida: ART. 141 I) L 16/87 Y 198 J) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 50,000  
 Fecha Denuncia: 30/09/98  
 Matrícula: 0 0000 0

Nº Expediente: S/4382/1998  
 Denunciado: LG LOGISTIC GROUP, S.A.  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-22411759  
 Ultimo domicilio conocido: GUILLEN DE CASTRO, 65 VALENCIA  
 Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PUBLICO TRANSPORTANDO DOS NEVERAS, PALET Y ENVASES VACIOS DESDE MOLINA A VALENCIA, CARECIENDO DE TARJETA VISADO DE TRANSPORTES, OSTENTA DISTINTIVOS FONDO ROJO MDP  
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 250,000  
 Fecha Denuncia: 25/11/98  
 Matrícula: V 9044CK

Nº Expediente: S/4383/1998  
 Denunciado: LG LOGISTIC GROUP, S.A.  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3030-22411759  
 Ultimo domicilio conocido: GUILLEN DE CASTRO, 65 VALENCIA  
 Hechos: REALIZAR UN SERVICIO PUBLICO SIENDO ARRASTRADO POR LA CABEZA TRACTORA V-9044-CK TRANSPORTANDO NEVERAS, PALET Y ENVASES VACIOS CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES EL SEMIRREMOLQUE.  
 Norma Infringida: ART. 140 A) L 16/87 Y 197 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 250,000  
 Fecha Denuncia: 25/11/98  
 Matrícula: V 07492R

Nº Expediente: S/4408/1998  
 Denunciado: EUROKEYTON, S.A.  
 Denunciante: G.C.T.MURCIA/3001-22404575  
 Ultimo domicilio conocido: GENERAL CASTAÑO, 35 ALICANTE  
 Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CHASIS DE SILLONES METALICOS DESDE ALICANTE HASTA CIEZA (MURCIA) CARECIENDO DE LA TARJETA VISADO DE TRANSPORTES CARECE DE DISTINTIVOS.  
 Norma Infringida: ART. 142 A) L 16/87 Y 199 A) RD 1211/90  
 Observaciones Art. Infringido:  
 Sanción: 15,000  
 Fecha Denuncia: 26/11/98  
 Matrícula: A 9167DT

## Consejería de Sanidad y Política Social

### 5610 Anuncio de concurso abierto para adjudicación contrato de suministro.

#### 1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Sanidad y Política Social.  
 Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

Número de expediente: 21/99.

#### 2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Adquisición de un cromatógrafo de gases para análisis de residuos de plaguicidas para el Centro de Salud de Lorca».

Número de unidades a entregar: Uno.

Lotes: Único.

Lugar de entrega: En el Laboratorio de Salud Pública de Lorca.

Plazo de entrega: En un plazo no superior a 30 días hábiles contados a partir de la formalización del contrato.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 4.350.000 pesetas (IVA incluido).

#### 5. Garantías.

Provisional: 87.000 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información.

Entidad: Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad y Política Social.

Domicilio: Ronda de Levante, número 11.

Localidad y Código Postal: 30008 Murcia.

Teléfono: 362242.

Telefax: 362696.

Dirección Internet: <http://www.carm.es>.

Fecha límite de obtención de documentos e información. Segundo día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

Las solvencias técnica, económica y financiera se podrán acreditar con arreglo a lo previsto en la cláusula 9.ª de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

#### 8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de presentación de las ofertas. Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y hasta las 13 horas del último día. De coincidir el último día de presentación de ofertas con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: La descrita en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad y Política Social.

Ronda de Levante, número 11, 1.ª planta, 30008 Murcia.

Plazo obligado a mantener la oferta: 3 meses.

Admisión de variantes: Sí.

#### 9. Apertura de las ofertas.

Entidad: Consejería de Sanidad y Política Social.

Domicilio: Ronda de Levante, número 11, 30008, Murcia.

Fecha y hora: Acto público, sólo para apertura de proposiciones económicas, a las 13 horas del cuarto día siguiente al de la finalización de la presentación de ofertas, salvo que fuera sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

#### 10. Gastos de anuncios.

El pago de los mismos corresponderá al adjudicatario.

Murcia, 19 de abril de 1999.—El Secretario General,  
**José Luis Gil Nicolás.**